



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

313-14

01 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 12.247/14

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual los Sres. LEAPLAZA, Carlos Leonardo L.U. N° 607.408 y TORRES, Nadia Paola L.U. N° 608.399, alumnos de la Carrera de Nutrición, solicitan la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Estado nutricional, ingesta alimentaria y presencia de factores de riesgo para los docentes de educación inicial y primaria de la Ciudad de Tartagal. Salta Año 2014 " y designación de la Directora y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- N° 664/09.

Que la Directora y Co-Directora cumplen con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7° propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 02/07/14 a Hs.10:00 Lugar: Box N° 205 de esta Facultad a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por los alumnos.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador, dan por aprobado el proyecto de Tesis con fecha 21/08/14 con observaciones las que serán contempladas en la presentación del Trabajo Final.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis de los Sres. LEAPLAZA, Carlos Leonardo L.U. N° 607.408 y TORRES, Nadia Paola L.U. N° 608.399, alumnos de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°: Designar como Directora de Tesis a la Lic. CRAVERO BRUNERI Andrea Paula y Co-Directora Lic. ARIAS, Julia Silvia Natalia para guiar el trabajo.

Handwritten initials and signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

313-14

01 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 12.247/14

ARTICULO 3°: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

Lic. CRAVERO BRUNERI, Andrea Paula (Directora)

Lic. ARE, María Elsa del Valle

Lic. ZIMMER SARMIENTO, María del Carmen

Lic. OLA, Estela Dorila (Suplente)

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, el alumno dispondrá de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (fecha de vencimiento 21/08/2015).

ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnos, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria I. Passamai de Zetune

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa